


*Provincia de Buenos Aires*  
Honorable Cámara de Diputados

## PROYECTO DE RESOLUCION

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

### RESUELVE

Declarar de Interés Legislativo el Centésimo Aniversario de la Fundación de la **Chacra Experimental de Pergamino**, transformada posteriormente en la Estación Experimental Agropecuaria Pergamino, dependiente del Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria.

  
RICARDO ALBERTO MONTESANTI  
Diputado  
Bloque Frente para la Victoria  
H. C. Diputados Prov. de Bs. As.



*Provincia de Buenos Aires*  
**Honorable Cámara de Diputados**

## **FUNDAMENTOS**

**Ubicada al norte de la Provincia de Buenos Aires, a cinco kilómetros de la ciudad de Pergamino se encuentra la EEA Pergamino, que naciera como Chacra Experimental en el año 1912.**

Desde sus inicios cumplió tareas de selección de trigo y maíz, aprovechamiento de paja de lino, manejo y utilización de maíz para cría y engorde de cerdos y aves, tratando con posterioridad las semilla forrajeras.

Sobre la base de esta Chacra Experimental, a partir del año 1956, con la creación del INTA, se transforma en Estación Experimental Regional Agropecuaria de Pergamino, multiplicando desde entonces las posibilidades de investigación, experimentación, extensión agrícola y un servicio de organización, descentralización y participación de los usuarios, con una eficiente asistencia a productores rurales.

Cuenta en la actualidad con 748 hectáreas, dotada con eficientes laboratorios, invernáculos e instalaciones, en donde más de 100 profesionales llevan a cabo ensayos y experiencias de acuerdo a planes y proyectos de desarrollo, como asistencia técnica para el área de influencia.

Del INTA Pergamino, dependen diez dependencia entre unidades y subunidades de Extensión, cinco Agencias y la Estación Forestal de 25 de Mayo.

Ofrece además un Centro Documental; un Servicio de Estadística, que puede ser requerido por usuarios; brindando servicios de Estudios económicos y sociales, climatología, Laboratorios de Nutrición Animal, Tecnológico, de Semillas, de Suelos, de Genética Molecular y otros.

El INTA ha resaltado la importancia de la investigación, y la generación y extensión de tecnologías, que permitieron un salto cualitativo en la explotación de nuestras riquezas agrícola ganaderas, en una tarea donde conjugaron esfuerzos públicos y privados.

Es por ello, que al conmemorar el Centenario de la Chacra Experimental en Pergamino, estamos reconociendo el mérito de aquellos que con clara visión de nuestro potencial agropecuario, pusieran en marcha la realidad tecnológica y científica que hoy represente el INTA.

Por todo lo expuesto, solicito de los señores Diputados la aprobación del presente Proyecto.